

PRÁCTICA

contratación administrativa

REVISTA DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOS CONTRATISTAS

Director: *José Antonio Moreno Molina*

NÚM. 152 • AÑO 17 • NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017



- Ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados: consideraciones prácticas, *Sonia Astrid Saiz Jüngert*
- Impacto de la huelga en los contratos públicos, *Francisco Javier Vázquez Matilla*
- Las cláusulas sociales como criterio de adjudicación, *Isabel Gallego Córcoles*



 Wolters Kluwer

Consulte en
<http://smarteca.es>
la revista en su formato
electrónico

Sumario

EDITORIAL

- La contribución de los contratos públicos al tan necesario consenso político

REFLEXIONES

- Ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados: consideraciones prácticas, *Sonia Astrid Saiz Jüngert*
- La regulación del *ius variandi* en el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, *Francisco Puerta Seguido*
- ¿Qué es necesario recordar de la eficiencia y eficacia en la contratación pública exigida hoy en día? Conceptualización y diferencias, *Iván Ochsenius Robinson*
- El desistimiento de la administración de acuerdo con el artículo 155 del TRLCSP, *Jesús Punzón Moraleda*

CONTRATACIÓN PRÁCTICA

- Impacto de la huelga en los contratos públicos, *Francisco Javier Vázquez Matilla*
- Infografía y esquema de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, *Javier Miranzo Díaz*

LA PYME EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- La Plataforma de Contratación del Sector Público, *Gabriel Sánchez Dorronsoro*

CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA RED

- El observatorio de la blogosfera de la contratación pública, *Guillermo Yáñez Sánchez*

LA ADMINISTRACIÓN OPINA

- Doctrina del «recurso indirecto» contra los pliegos
- Acreditación de la solvencia en el caso de las UTES
- El incumplimiento de una obligación formal en la presentación de proposiciones no justifica la exclusión si no afecta a los principios de la contratación
 - El órgano de contratación carece de potestad para excluir una oferta fuera de los supuestos previstos en los Pliegos o en la normativa
 - Encomienda de gestión de un servicio municipal a consorcio, a través de medio propio
 - No puede exigirse que el precio incluya la totalidad del coste que, para el adjudicatario,

suponga la subrogación de los trabajadores

- Las prohibiciones de contratar del artículo 60 TRLCSP no se aplican a los contratos patrimoniales
- En el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no es posible externalizar por completo el servicio de extinción de incendios

CONTRATISTA VERSUS ADMINISTRACIÓN

- La participación activa de los licitadores en los procedimientos de contratación pública: un cambio de paradigma, *Manuel Mesa Vila*

INFORME DE JURISPRUDENCIA

- Las cláusulas sociales como criterio de adjudicación, *Isabel Gallego Córcoles*

DERECHO GLOBAL Y COMPARADO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- La contratación pública en el sector energético de México, *Rodolfo Cancino Gómez*

LOS TRIBUNALES DECIDEN

- Facultades de apreciación del órgano de contratación en procedimiento negociado
- Extinción de una concesión de aparcamiento subterráneo por transcurso del plazo: efectos laborales
- ¿Puede resolverse una concesión de obra que no resulta rentable en virtud de la aplicación de la cláusula *rebus sic stantibus*?
- Declaración de continuidad de un contrato de servicios hasta que se proceda a nueva adjudicación
- El compromiso de aplicar el convenio colectivo estatal durante toda la vigencia del contrato como criterio de adjudicación
- Medidas equivalentes a la acreditación de la solvencia técnica a través de certificado elaborado por un «organismo oficial»